

Asesoría General de Gobierno

Salud - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Silvia Argentina Monrroy, CUIL. 27-14298935-8, al cargo Grupo A, Grado 1, Pta. Pte., Dción. de Odontología de este Ministerio, a fines de acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 19NOV20. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haber - aportes y contribuciones correspondientes, hasta 31MAY21.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 22:15:28

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa